



COMUNICADO 09-2023

Cartagena de Indias, D.T. y C., 12 de diciembre de 2023

Para: Agencias de Aduanas, Agentes de Carga Internacional, Líneas Marítimas, Empresas de Transportes y Clientes Dueños de Carga

Asunto: “Horarios de Atención días festivos diciembre 2023”

Estimados Usuarios,

De acuerdo con el asunto en referencia, nos permitimos informar, el horario de atención durante los días festivos de diciembre 2023 así:

Área de Documentación

Domingo 24 de diciembre de 2023 se laborará en el horario de 8:00 am a 12:00 m.

Lunes 25 de diciembre de 2023 no habrá servicio al público.

Domingo 31 de diciembre de 2023 se laborará en el horario de 8:00 am a 12:00 m

Domingo 01 de enero de 2024 no habrá servicio al público.

Nota: Los arines de ingreso y retiro de cargas para el martes 26 de diciembre de 2023 y 02 de enero de 2024, se deberán solicitar el día 24 y 31 de diciembre 2023 de acuerdo con el horario de atención.

Área de Facturación

La facturación de servicio para retiro de cargas los días 24, 25, 31 de diciembre de 2023 y 01 de enero de 2024 deberá solicitarse dentro del horario habitual de los sábados de 7:30 a 12:00 horas.

Operaciones Terrestres

Las Programaciones de Servicios a la carga recibidas el día anterior hasta el corte se atenderán de la siguiente manera:

Domingo 24 de diciembre de 2023 se autorizarán citas para despacho a niñeras y/o carga general hasta las 15:30 horas.

Lunes 25 de diciembre de 2023 no habrá servicio de citas para cargue a niñeras y/o carga general.

Martes 26 de diciembre de 2023 se asignarán citas para cargue a niñeras y/o carga general a partir de las 7:30 am de acuerdo con las solicitudes realizadas a nuestra área de Documentación Aduanera el día 24 de diciembre de 2023.

Domingo 31 de diciembre de 2023 se autorizarán citas para despacho a niñeras y/o carga general hasta las 15:30 horas.

Lunes 01 de enero de 2024 no habrá servicio de citas para cargue a niñeras y/o carga general.

Martes 02 de enero de 2024 se asignarán citas para cargue a niñeras y/o carga general a partir de las 7:30 am de acuerdo con las solicitudes realizadas a nuestra área de Documentación Aduanera el día 31 de diciembre de 2023.

Operaciones Marítimas

Suspenderá operaciones a las 18:00 horas del 31 diciembre de 2023 y reiniciará labores el día 01 de enero de 2024 a partir de las 12:00 m.

Agradecemos realizar a tiempo las coordinaciones necesarias, para garantizar la correcta ejecución de los servicios a nuestros clientes.

Para la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos podrá contactarnos al correo atencionalcliente@puertobahia.com.co o al Celular 3226767113.

Cordialmente,

ATENCIÓN AL CLIENTE

Barú Calle 7 Cra 5-608, Sector "La Pulga", Después del puente de Pasacaballo Edificio DOSI Teléfono 6475340
Cartagena, Colombia

